



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON

PROVINCIA CHANCHAMAYO- REGION JUNIN SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

INFORME TECNICO N° 008- 2023 - SGA /MDSR

A : C.P.C AHYME ROXANA PAYTAN
Gerente de Administración -MDSR.

ASUNTO : INFORME TÉCNICO DE DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 006-2023-OEC/MDSR, CUYO OBJETO DE ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL B5 S -50) PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LOS COMITES MULTISECTORIALES DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS DEL DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO Periodo 2023.

ATENCION : Lic. José Luis Alvites Vásquez.
Gerente Municipal.

FECHA : San Ramón, 20 de junio del 2023.

Sirva el presente para saludarlo; asimismo, remitir a su despacho el análisis técnico del Órgano Encargado de Contrataciones, que tuvo por objeto evaluar las causas que motivaron la declaratoria de desierto de la Subasta Inversa Electrónica N° 006-2023-OEC/MDSR, cuyo objeto de la contratación es la **ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL B5 S -50) PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LOS COMITES MULTISECTORIALES DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS DEL DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO Periodo 2023**, el mismo que se desarrolla de acuerdo a los términos de referencia siguientes:

I. ANTECEDENTE:

- I.1** Que, según fecha 12 de junio del 2023, el Órgano Encargado de Contrataciones, convocó el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 006-2023-OEC/MDSR, cuyo objeto de la contratación es la **ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL B5 S -50) PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LOS COMITES MULTISECTORIALES DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS DEL DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO Periodo 2023**.
- I.2** Que, mediante **MEMORANDO N° 461-2023-GEMU/MDSR**, de fecha 09 de junio del 2023, el Gerente Municipal, aprobó el Expediente de Contratación del procedimiento de selección, descrito en el numeral 1.1.; asimismo, se derivó el expediente de contratación para realizar las gestiones referidas a su convocatoria en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).
- I.3** Que, mediante **MEMORANDO N° 465-2023-GEMU/MDSR**, de fecha 09 de junio del 2023, el Gerente Municipal, aprobó las Bases Administrativas del procedimiento de selección Subasta





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON

PROVINCIA CHANCHAMAYO- REGION JUNIN SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Inversa Electrónica N° 006-2022-OEC/MDSR, la que fue publicada el 12 de junio del 2023 en el SEACE.

I.6 Siendo las 11:59 horas del día 19 de junio del 2023, culmino el periodo de registro de participantes en el procedimiento de selección, advirtiéndose la presentación de 02 proveedores, se registró como participante, conforme al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	RUC
1	MULTISERVICIOS SEÑOR DE QUINUAPATA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486704820
2	SURTIDORES E INVERSIONES MAX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20541487710

II. ANALISIS. - CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

II.1. Asimismo, Según el Capítulo II, del Procedimiento de Selección, el numeral 2.2 Contenido de Ofertas, la presentación de documentos para la admisión de oferta es obligatoria, verificando el literal e) que consiste en; El postor deberá presentar fotografía del grupo electrógeno instalado en su grifo y/o establecimiento de servicio, para asegurar el abastecimiento las 24 horas del día, por lo consiguiente ninguno de los dos postores no presenta mencionado requisito para la admisión de oferta.

II.2. En vista de la disposición solicitada en el capítulo II del Procedimiento de Selección y a fin de analizar las causas que motivaron la declaratoria de desierto del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de Contrataciones, opto por especificar las razones que conllevaron a la no culminación del presente procedimiento de selección según lo siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR.	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN.
01	MULTISERVICIOS SEÑOR DE QUINUAPATA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor no presenta fotografías del grupo electrógeno instalado en su grifo y/o establecimiento de servicio, para asegurar el abastecimiento las 24 horas del día.
02	SURTIDORES E INVERSIONES MAX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor no presenta fotografías del grupo electrógeno instalado en su grifo y/o establecimiento de servicio, para asegurar el abastecimiento las 24 horas del día

II.3. Luego del análisis efectuado sobre la oferta presentada por los postores. En tal sentido, correspondería que previo a la aprobación de una nueva convocatoria, el Órgano Encargado de Contrataciones gestione la realización de una segunda convocatoria.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

ROBERTO C. ROMERO MEZA
GERENTE DE SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON

PROVINCIA CHANCHAMAYO- REGION JUNIN SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

III. CONCLUSION. -

Asímismo, se puede verificar que ninguno de los dos postores presento la documentación requerida en el literal e), de los documentos de presentación obligatoria por ello se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de selección.

Es todo lo que informo para su conocimiento y demás fines que crea Ud., pertinente

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

BAC. II. CONT. RUBERTO C. ROMERO MEZA
JEFA URA DE SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO